

VISTO Que la Comisión de Biblioteca Idea Vilariño solicita renovar la colaboración económica mensual que este Municipio realiza en apoyo a su tarea comunitaria

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 "PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" se prevé el apoyo a los colectivos locales

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar la colaboración mensual de cinco mil pesos uruguayos para la Comisión de Biblioteca Idea Vilariño, a partir del 1° de agosto de 2018 y por el plazo de un año

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorporarse al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 18 de junio de 2018.

Susana Camerosano

Gustavo González
Gustavo González
Alcalde Municipal de Atlántida

Carlos Schiavo

Wiliam Bermolen

Ángela Bermolen

P/A J. LEONARDO ALVAREZ